SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/2011

"ADQUISICIÓN DE FIBRA ÓPTICA (F.O.) Y TELÉFONO IP – AD REFERÉNDUM"

ID: 221.728

Asunción, 27 de junio de 2011

ADENDA Nº 2

SEÑORES OFERENTES:

El Ministerio del Interior, de conformidad al Art. 22 inciso "b" de la Ley N° 2051, el Art. 40 del Decreto N° 21.909, que reglamenta la citada Ley y en uso de sus atribuciones, emite la siguiente Adenda a fin de realizar las siguientes modificaciones correspondientes al llamado de referencia:

MODIFICACIONES

1) Modifíquese el **CALENDARIO DE EVENTOS Y DATOS ESPECIFICOS** del Pliego de Bases y Condiciones, en los siguientes puntos, los cuales, quedan establecidos conforme al siguiente detalle:

4. Inicio y fin de Recepción de propuestas de precios:
Fecha: **06 de julio de 2011 desde las 08:00 horas, hasta las 08:00 horas del día 07 de julio de 2011**

5. Inicio de la etapa competitiva:

LOTE Nº 1 – Fibra Óptica: a las 08:10 hs. del día 07 de julio de 2011

- Ítem Nº 1: Red de Fibra Óptica (Cable de fibra óptica incluido servicios conexos)

LOTE Nº 2 – Teléfono IP al cierre del Lote Nº 1

- Ítem Nº 1: Teléfono IP
- Ítem Nº 2: Teléfono IP Inalámbrico

LOTE Nº 3 – Herramientas y Equipos de Medición de Fibra al cierre del Lote Nº 2

- Ítem Nº 1: Módulo OTDR y CD/PMD
- Ítem Nº 2: Sonda de Inspección de Video (Dispositivo de localización de defectos en la fibra óptica)
- Ítem Nº 3: Medidor de Potencia (Dispositivo de localización de defectos en la fibra óptica)

MINISTERIO DEL INTERIOR * Unidad Operativa de Contrataciones * Dirección General de

2) Modifíquese el **Anexo II** del Pliego de Bases y Condiciones, en los siguientes puntos, los cuales, quedan establecidos conforme al siguiente detalle:

ANEXO II

1. DOCUMENTOS SUSTANCIALES y que deberán ser presentados luego de finalizada la competencia o certamen el día "***08 de julio del 2011 a las 10:15 hs. a.m.***" en la sede central del Ministerio del Interior, Oficina de la Dirección General de la U.O.C., calles Chile esq. Manduvirá, 2do Piso, Asunción, a fin de realizar las evaluaciones correspondientes. Esta exigencia será aplicable a las primeras 3 (tres) ofertas con el precio más bajo cotizado. La apertura de sobres será realizada 15 (quince) minutos posteriores a la entrega de los sobres, es decir "***08 de julio del 2011 a las 10:30 hs. a.m.***"

2. DOCUMENTACIONES NO SUSTANCIALES

Se deberán presentar el día "***08 de julio del 2011 a las 10:15 hs. a.m.***" en la sede central del Ministerio del Interior, Oficina de la Dirección General de la U.O.C., calles Chile esq. Manduvirá, 2do Piso, Asunción, a fin de realizar las evaluaciones correspondientes. Esta exigencia será aplicable a las primeras 3 (tres) ofertas con el precio más bajo cotizado. Las mismas deberán presentarse en sobre cerrado, un original y una copia, con indicación del nombre del/la oferente participante. **SO PENA DE DESCALIFICACIÓN DE NO RESPONDER A DICHO REQUERIMIENTO.** La apertura de sobres será realizada 15 (quince) minutos posteriores a la entrega de los sobres, es decir "***08 de julio del 2011 a las 10:30 hs. a.m.***"

3) Modifíquese el **Anexo V** del Pliego de Bases y Condiciones, en el siguiente punto, el cual, queda establecido conforme al siguiente detalle:

ANEXO V

FORMULARIOS A PRESENTAR

Todos los formularios incluidos en el presente anexo deberán ser remitidos por el/a; los/as oferente/s ganador/es del/os Ítems del certamen o competencia, ante la convocante, DIRECCIÓN GENERAL DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN – MINISTERIO DEL INTERIOR: Chile e/ Manduvirá, 2do piso, Teléfono Nº 415 2253 / 415 2287, el día ***"08 de julio del 2011 a las 10:15 hs. a.m."*** La apertura de sobres será realizada 15 (quince) minutos posteriores a la entrega de los sobres, ***"08 de julio del 2011 a las 10:30 hs. a.m."***

Sin otras modificaciones que realizar, nos despedimos de Uds. respetuosamente.

Fernando Sakoda G., Director General
Dirección General de
Unidad Operativa de Contrataciones

MINISTERIO DEL INTERIOR • Unidad Operativa de Contrataciones • Dirección General de